Estimados Vocales y Vocales Permanentes del Comité de Adquisiciones:

De conformidad por lo establecido en el Artículo 20, Artículo 25, Fracción II, Artículo 28 y Artículo 29 y demás aplicables al Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se convoca a la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, la cual tendrá verificativo **día Jueves 18 de Marzo de 2021, a las 11:00 horas, de manera presencial, será en el Auditorio No. 1, ubicado en Unidad Administrativa Basílica,** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Agenda de Trabajo:
5. Presentación de cuadros de procesos de licitación pública con concurrencia del Comité, o.
6. Presentación de ser el caso e informe de adjudicaciones directas y,
7. Presentación de bases para su aprobación

Por lo anterior y en el caso de no poder asistir a la sesión antes convocada en su carácter de Titular, con fundamento a lo previsto en el Artículo 20, al Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, les agradezco tengan a bien emitir el comunicado respectivo a fin de que la persona que fue designada como su suplente se encuentre en condiciones de asistir a la misma.

**Nota:** **Debido a las medidas Sanitarias Estatales recomendadas por la Secretaría de Salud sobre la Contingencia Sanitaria COVID 19, se solicita amablemente a cada uno de los Integrantes de este Comité la asistencia de una sola persona por representación y evitar el uso de fotógrafos en las sesiones, cabe señalar que estas son grabadas y transmitidas en vivo por streaming, y se les puede proporcionar el link para su consulta al momento.**

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.**

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones.